

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 106-GG-2020

Lima, 24 de noviembre del 2020

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 001-GG-2020 de fecha 03 de enero del 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, para el ejercicio presupuestal 2020;

Que, el artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación establecidas en el mencionado artículo;

Que, no habiendo delegado el Titular de la Entidad la facultad de designar a los miembros del Comité de Selección para la realización de Concursos y/o Licitaciones Públicas, le corresponde a éste realizar dicha designación;

En uso de las facultades y atribuciones que le son propias a la Gerencia General;

### SE RESUELVE:

#### PRIMERO

Designar el Comité de Selección que llevará a cabo el Concurso Público para la contratación del Servicio de Centro de Cómputo Alterno, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

	<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
<b>Presidente</b>	Mónica Angulo Izquierdo Gerencia de Operaciones y Tecnología	José Rosales Rojas Gerencia de Operaciones y Tecnología
<b>Miembro 1</b>	Josue Jaén Palomino Gerencia de Asesoría Jurídica	Zuley Hurtado Arce Gerencia de Asesoría Jurídica
<b>Miembro 2</b>	Diego Atoche Macedo Gerencia de Gestión Humana y Administración	Miguel Reyes Chambilla Gerencia de Gestión Humana y Administración

**Gerardo Freiberg Puente**  
**Gerente General**